



GOBIERNO MUNICIPAL DE (NOMBRE DEL MUNICIPIO)

Dependencia o Entidad	SOSAPAHUE		
Unidad Administrativa	SUB DIRECCIÓN COMERCIAL		
Señale si es trámite o servicio	TRÁMITE		
Nombre del trámite o servicio	CONTRATO CABECERA Y FRACCIONAMIENTO		
Descripción del trámite o servicio	CAPTURA E INCORPORACIÓN AL PADRON PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE.		
Modalidad (si existe)	<ul style="list-style-type: none">• CONTRATO NUEVO CABECERA• CONTRATO NUEVO FRACCIONAMIENTO	Tipo de trámite	ASIGNACION DE NUMERO DE CONTRATO Y CONTRATO NUEVO
¿Quién puede solicitar el trámite?	USUARIO QUE REQUIERA EL SERVICIO DENTRO DEL MUNICIPIO		
Fundamento Jurídico	ESTRUCTURA TARIFARIA DEL PROCESO 2024-2025 Y LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE PUEBLA		
Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso el caso en que debe o puede realizarse el trámite	PARA TENER LOS DERECHOS DE CONEXIÓN DE AGUAPOTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO		

DATOS DEL CONTACTO

Nombre	WILBERT LOZADA RAMIREZ	Teléfono	2219863388
Cargo	SISTEMAS Y TIC'S	Correo	lordcrow.wl@gmail.com

OFICINAS DE ATENCIÓN

Nombre de la unidad responsable	SOSAPAHUE	Horario de atención	LUNES A VIERNES 9:00 AM - 16:00 PM SABADO 9:00 AM - 12:00 PM
Dirección	CALLE CARLOS I.BETANCOURT N° 280, 1° BARRIO HUEJOTZINGO, PUEBLA	Correo	sosapahue2024-2027@ssosapahue.com.mx

MEDIO DE PRESENTACIÓN

Pasos a seguir	<ol style="list-style-type: none">1. EL SOLICITANTE PRESENTARA LOS REQUISITOS PARA SU VERIFICACIÓN.2. SE REALIZARÁ INSPECCIÓN PARA REVISAR LOS PROCESOS DE CONEXIÓN (BRIGADA COMERCIAL).3. SE CAPTURA INFORMACIÓN AL SISTEMA4. SE REALIZA PROCESO DE PAGO DE CONTRATO5. SE ENTREGA CONTRATO ORIGINAL (EN FECHA ACORDADA).
----------------	---

¿Es posible agendar una cita para la realización del trámite o servicio?	NO	¿Es posible agendar la cita en línea?	NO
--	----	---------------------------------------	----

FORMATO

¿Se presenta algún formato? SI/NO	NO	Formato	NO
Nombre del formato	NO APLICA	¿Es posible descargar el(los) formato(s) en línea desde algún sitio web del sujeto obligado?	NO

REQUISITOS

Nombre del requisito	<p>REQUISITOS: CABECERA</p> <ul style="list-style-type: none"> • COPIA DE ESCRITURAS DE LAS 4 PRIMERAS HOJAS POR LOS DOS LADOS. • COPIA INE. • COPIA DE PREDIAL VIGENTE. • COPIA DE ALINEAMIENTO OFICIAL. • PERMISO DE RUPTURA (PRESIDENCIA, EN CASO DE ESTAR PAVIMENTADA O ASFALTO). • COPIA COMPROBANTE DE DOMICILIO. • CROQUIS DE LOCALIZACION. • FOTOGRAFÍA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA PROPIEDAD (IMPRESAS). <p>REQUISITOS: FRACCIONAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • COPIA DE ESCRITURAS DE LAS 4 PRIMERAS HOJAS POR LOS DOS LADOS. • COPIA INE. • COPIA DE PREDIAL VIGENTE. • CROQUIS DE LOCALIZACIÓN. • FOTOGRAFÍA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA PROPIEDAD (IMPRESAS).
----------------------	--

Fundamento jurídico	Ley de agua para el estado de puebla. Acuerdo tarifario 2024-2025.
---------------------	---

CONSERVAR LA INFORMACIÓN

¿Este trámite requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?	SI
---	----

MONTO DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS APLICABLES

Indicar monto	<p>CABECERA</p> <p>CONTRATO POPULAR \$3,570.86 (69.99m2)</p> <p>CONTRATO MEDIO \$3,989.74(70m2 a 199.99m2)</p> <p>CONTRATO RESIDENCIAL \$4,651.01 (200.00m2)</p> <p>FRACCIONAMIENTO</p> <p>CONTRATO POPULAR \$3,570.86</p> <p>CONTRATO MEDIO \$3,989.74</p>	Medios disponibles de pago	<p>PAGO EN EFECTIVO</p> <p>PAGO EN LINEA</p> <p>PAGO POR QR</p>
---------------	---	----------------------------	---

Fundamento jurídico	ACUERDO DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTACIÓN DEL SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, QUE APRUEBA Y DETERMINA LAS CUOTAS, QUE REGIRAN A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2024.
---------------------	--

CRITERIO DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

¿Es suficiente cumplir con la totalidad de los requisitos en tiempo y forma para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio? SI/NO	SI
---	----

Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio	ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA INCORPORACIÓN DEL SERVICIO
---	--

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

¿Este trámite requiere inspección o verificación?	SI	Nombre de la inspección o verificación	VERIFICACIÓN PARA CONEXIÓN DE AGUA Y DRENAJE
---	----	--	--

Fundamento jurídico	ART. 121 LEY DE AGUA PARA EL ESTADO DE PUEBLA
---------------------	---

PLAZO DE PREVENCIÓN

El plazo con el que cuenta el sujeto obligado para prevenir al solicitante	NO APLICA	Plazo para que el interesado cumpla con la prevención	NO APLICA
--	-----------	---	-----------



Registro de Trámites y Servicio del
Municipio de Huejotzingo

Homoclave

042/HUE/SOSA/2025

PLAZO MÁXIMO

Señale el plazo que tiene el sujeto obligado para resolver

OCHO DÍAS NATURALES

FICTA

Señale el tipo de ficta, si aplica

NO APLICA

VIGENCIA

Señale la vigencia

INDEFINIDA

INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Indique el sector al que va dirigido el trámite

POBLACIÓN EN GENERAL

¿La resolución de este trámite está vinculada con la presentación de otros trámites, los cuales en conjunto se encuentran orientados al cumplimiento de una misma actividad?

Sí

¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?

PROCESO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN CASO DE COMERCIO

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Número de solicitudes aceptadas

NUMERO DE CONTRATO
CABECERA 22410

Número de solicitudes rechazadas

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información Adicional